

# Memoria del Futuro convoca a concurso fotográfico

## Bases del Concurso

- 1.- Podrá participar toda persona física, residente o no en España, sin importar su nacionalidad.
- 2.- Podrán presentarse un **máximo de 3 fotografías**
- 3.- Los trabajos deberán ajustarse al **tema** propuesto: **“Memoria del Futuro” Homenaje a los 75 años de la II republica.**
- 4.- Las fotografías deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas. Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg; .tif y .psd. Cada trabajo deberá tener una **resolución mínima** de 300 píxeles por pulgada.
- 5.- Los trabajos serán enviados a la cuenta de correo electrónico [concursofotografico@memoriadelfuturo.org](mailto:concursofotografico@memoriadelfuturo.org) de la siguiente manera:
  - a.- En un primer correo electrónico el concursante indicará los siguientes datos: Nombre, Apellidos, Edad, NIF, Dirección completa con código postal en España, Teléfono y Dirección de correo electrónico (Memoria del Futuro se compromete a utilizar estos datos exclusivamente para contactos referidos al concurso, eliminándolos al finalizar el mismo, y no haciéndolos públicos en ningún momento). En este correo deberá indicarse el número de trabajos que se envía y el título de cada uno.
  - b.- En varios correos sucesivos (los que sean necesarios) se enviarán cada uno de los trabajos, incluyendo exclusivamente una foto por correo enviado e indicando en cada uno el título de la misma y el nombre y apellidos del autor (deberán enviarse por tanto entre 1 y 3 correos con cada uno de los trabajos)
- 6.- El **plazo** de recepción de trabajos finaliza el **29 de mayo de 2006**
- 7.- La participación en el concurso implica la aceptación por parte del autor de que las fotos enviadas serán incluidas en los archivos de Memoria del Futuro para realizar una exposición a través de la web del concurso y que, asimismo, podrán ser utilizadas posteriormente por Memoria del Futuro citando al autor de las mismas y siempre que sea sin fines lucrativos.
- 8.- El **fallo** del concurso se hará público el **30 de julio de 2006** a través de esta página web y se comunicará individualmente a los premiados. Este fallo será inapelable. Si el jurado así lo estimase todos o algunos de los premios podrían quedar desiertos.

9.- El Comité de organización elegirá las fotografías finalistas que mejor se ajusten a los criterios del concurso, tomando en consideración su calidad técnica y artística.

10.- Los premiados del concurso recibirán un set de material bibliográfico relacionado con el tema.

11.- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.